



Proyecto Educativo Institucional



Liceo Agrícola "El Vergel"

PERÍODO

2021

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Director(a) Manuel Jesús Gatica Venegas
Dirección del Establecimiento Km. 5 camino Angol- Collipulli
R.B.D. 5267-1
Comuna Angol
Fono 45-2711142
E-mail : liceoelvergel@yahoo.com
Fecha de creación del Establecimiento Educacional 20 de agosto de 1920
Decreto Cooperador de la Función Educacional del Estado 12.446 de 1957
Dependencia Particular Subvencionada
Nivel y Modalidad Enseñanza Media Técnica Profesional Agropecuaria
Planes y Programas Propios Resolución /Fecha N° 1999 del 2004
Horario de Funcionamiento mañana 8:00 a 13:00 tarde 13:50 a17:05
N° de Docentes Directivos 2
N° de Docentes 15
N° Asistentes de la Educación 17

I. MARCO DOCTRINAL

1. FUNDAMENTOS BÍBLICOS Y TEOLÓGICOS

La Identidad Confesional de la Educación Metodista está fundamentada en:

- a. Las Doctrinas Básicas de la Iglesia Metodista de Chile, (Artículo 16 de los Estatutos Jurídicos) que establecen:
 - La Iglesia Metodista de Chile, como Iglesia Cristiana Evangélica, posee un cuerpo de doctrinas o fundamentos teológicos que se refieren a aspectos que son comunes para todas las Iglesias Cristianas, sean evangélicas, (protestantes), católicas u ortodoxas. Estas doctrinas contienen los principios acerca de Dios, (Padre, Hijo y Espíritu Santo), el Hombre, la Salvación y la Iglesia, y la exposición de ellas es la afirmación de nuestra fe, la explicación de aquello en lo cual creemos.
 - Los fundamentos de estas doctrinas, o fuentes para comprender el conocimiento cristiano, se encuentran en cuatro guías principales, que son: La Biblia, la Tradición, la Razón y la Experiencia Cristiana:
- b. La Identidad de la Educación Metodista, (Políticas Educaciones del MEM), toma de las enseñanzas de su fundador, Juan Wesley, dos características fundamentales para formar el carácter cristiano; ellas son: El Espíritu Católico, (Sermón 39), y La Santidad Social, (Sermón 24). De la primera se desprende el respeto y la creación de vínculo que permitan acciones unidas de testimonio cristiano con todas aquellas tradiciones hermanas no sectarias, teniendo como práctica la herencia ecuménica. Y, de la segunda, el desarrollo de la responsabilidad social cristiana, a través del proceso educativo, con el fin de evangelizar las instituciones sociales para alcanzar una saludable calidad de vida en la sociedad.

2. PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN METODISTA

La Educación Metodista está fundada sobre los siguientes principios básicos:

- a. Formación de una persona perfectible, desde dentro, sustentada en una escala de valores inspirada en la fe cristiana, considerando la diversidad educativa y cultural, la paz y los derechos humanos.
- b. Postula una educación que privilegia la dimensión humana formando personas íntegras, responsables como criaturas de Dios; y, capaces de hacer opciones libres.
- c. Socialización de la persona en el aquí y ahora, asumiendo la dimensión ética y religiosa de la cultura.
- d. Formación de una persona solidaria, capaz de comprender y ayudar a sus semejantes en sus necesidades, dispuesta a asumir la responsabilidad y el esfuerzo hacia el logro de una sociedad justa.

- e. Valoración y crecimiento personal a través del desarrollo de las capacidades intelectuales, afectivas y motoras.
- f. Promoción de una educación de calidad en todos los niveles educacionales que se atienden.

3. TAREA EDUCATIVA DE LA EDUCACIÓN METODISTA

Desarrollar el proceso democratizador significa:

- a. Desarrollar las habilidades y competencias necesarias para que el alumno pueda integrarse a una sociedad en constantes cambios tecnológicos, sociales, culturales y económicos.
- b. Desarrollar la capacidad ética para lograr un estilo de vida caracterizado por un compromiso de fe como discípulo de Jesucristo.
- c. Desarrollar el bienestar emocional para potenciar la autovaloración, las capacidades para resolver problemas y un desempeño eficiente en toda actividad.
- d. Desarrollar una conducta democrática que logre derechos y cumpla responsabilidades para el crecimiento personal y de la comunidad social en los que estén presentes la libertad, la justicia y el respeto por la vida.
- e. Desarrollar una acción integradora que logre aceptar y brindar atención a personas con necesidades educativas especiales múltiples, favoreciendo la integración al medio en que les corresponde actuar.
- f. Desarrollar una actitud de compromiso, reconocimiento, respeto y protección de las culturas e idiomas indígenas, valorándolas y potenciándolas positivamente mediante el desarrollo de un sistema de educación intercultural bilingüe.

4. OBJETIVOS GENERALES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS METODISTAS

Guiar al alumno a una relación vital con Jesucristo y su Iglesia, ayudándole a aplicar los principios cristianos en todas las relaciones de la vida; mediante:

- a. Ayudar a los alumnos a vivir en conformidad a su propia cultura determinada y de acuerdo con el Evangelio integral que la Iglesia Metodista de Chile Proclama.
- b. Cultivar en el alumno las facultades intelectuales, creativas y éticas del hombre.
- c. Desarrollar rectamente las capacidades de juicio, voluntad y afectividad.
- d. Propiciar el sentido de los valores cristianos, el espíritu de justicia y una sana convivencia.

- e. Romper los prejuicios religiosos, sociales y raciales, contribuyendo así a un entendimiento mutuo basado en la buena voluntad, promoviendo el diálogo.
- f. Motivar a los alumnos a una participación responsable en todos los ámbitos de la vida social, cívica y del medioambiente.
- g. Incentivar al alumno a que se exprese libremente, cultivando un espíritu crítico y solidario frente a la sociedad y demás personas.
- h. Favorecer el desarrollo de un ambiente cálido que permita la participación, el diálogo, la comunicación, la co-responsabilidad, la capacidad de sacrificio, lealtad y fidelidad entre alumnos, profesores, apoderados e Iglesia.
- i. Valorar la educación como un proceso integral que no se limita sólo a la información sino que debe incidir básicamente en el proceso de formación y desarrollo humano.
- j. Integrar a la unidad educativa en un proceso participativo con las organizaciones comunitarias.

5. VISIÓN:

El Liceo Agrícola El Vergel de Angol será un actor principal en el ámbito de la Educación Media Técnico Profesional Agrícola de la Región de la Araucanía, reconocido como una Institución Educativa comprometida con la formación integral, tanto en el desarrollo agropecuario de la zona y el país, como en los proyectos de vida de sus estudiantes.

6. MISIÓN:

La Misión del Liceo Agrícola "El Vergel" de Angol, como Liceo Técnico Profesional perteneciente a la Iglesia Metodista de Chile es formar Técnicos Agropecuarios de Nivel Medio, competentes, con habilidades en el uso de las Tics, sólida base valórica cristiana y consciencia en el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad, a través de prácticas pedagógicas innovadoras, científicas y culturales.

7. SELLOS INSTITUCIONALES

El Proyecto Educativo Institucional de nuestro establecimiento está fundado en los siguientes sellos:

- a) Cuidado del Medio Ambiente
- b) Cultura innovadora

II.- Presentación

El Liceo Agrícola "El Vergel", es un establecimiento de enseñanza media Técnico Profesional Agropecuario, perteneciente a la Iglesia Metodista de Chile, que se define a sí mismo como un Liceo Técnico Profesional respetuoso de la identidad, la cultura local y nacional, preocupado de brindar a sus estudiantes, una formación integral e Inclusiva, en el área de la formación General y silvoagropecuaria, de manera actualizada y atingente a las demandas del mercado y fundada en los valores del evangelio.

Amparados bajo una enseñanza que busca una formación sustentada en los valores Cristianos, la preparación académica de los y las estudiantes en "El Vergel" se fundamenta en una práctica docente constructivista, cooperativa- con clara orientación por el desarrollo del ser humano y la vocación por lo técnico, en que, el aprender surge del encuentro con la vivencia experimental sobre lo aprendido y la aplicación de experiencias previas e innovadoras- guiadas por sus profesores de manera pertinente.

De esta forma, se valora en y con el(a) alumno(a) la vocación por la agricultura y sus desafíos tecnológicos actuales; la innovación en lo aprendido; la búsqueda constante de nuevas formas de aplicación de lo tradicional y lo innovador; el aprendizaje a través del darse cuenta de los errores cometidos; el uso adecuado del lenguaje y la comunicación, para permitir la expresión de lo que se piensa, se cree y/o se siente, el entendimiento y comprensión de la palabra hablada y/o leída. Con una clara incorporación, utilización y manejo de las Tics y la lógica matemática, para su óptimo desarrollo profesional.

En su preocupación a la atención a la diversidad, el Liceo cuenta con un Proyecto de Integración, denominado "Queremos acogerte y Prepararte para la Vida", el cual brinda un apoyo personal a estudiantes con Necesidades Educativas Permanentes Y Transitorias.

2.1 Reseña Histórica del Establecimiento y / o contexto

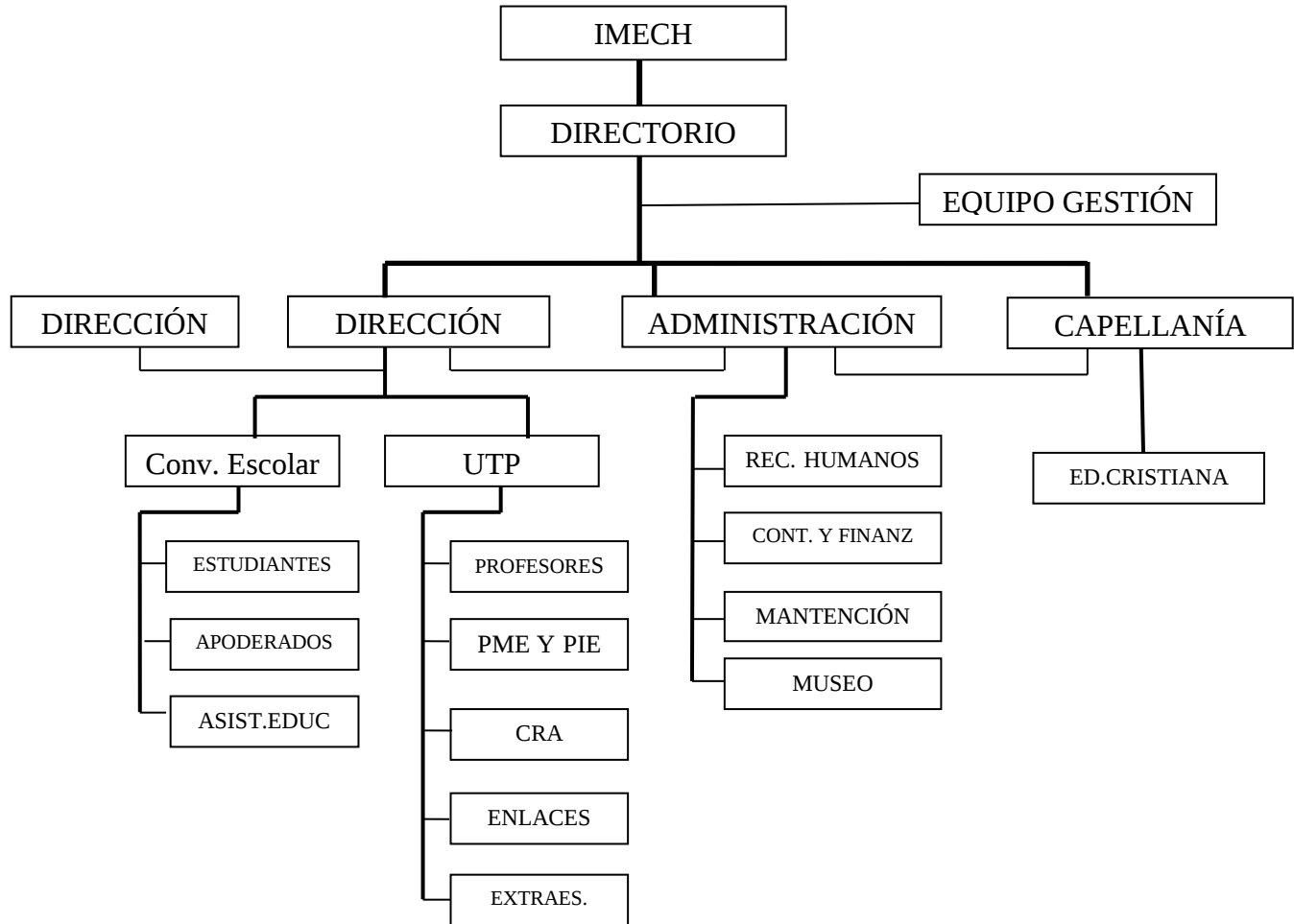
El Liceo Agrícola "El Vergel", fue creado el año 1920 por acuerdo de la Conferencia Anual de la Iglesia Metodista, designado como Director, al pastor-misionero Revdo. Ezra Bauman, junto a un grupo de misioneros profesionales del agro y profesores nacionales, quienes dieron inicio a esta escuela, una de las primeras en su especialidad en el sur de nuestro país.

Ubicada en la comuna de Angol, ciudad capital de la Provincia de Malleco (tanto en la antigua administración cívico-política, como en la actual división en regiones), además, se encuentra en el límite mismo de las áreas rural-urbana, limitando al poniente con la Villa Huequén y por el costado con la "carretera de la madera", Angol - Collipulli, ubicación geográfica y rutera de privilegio.

Varios fueron los objetivos de su creación en aquellos años, tales como:

- Ofrecer enseñanza especializada a los jóvenes, varones, que egresaban de la "enseñanza primaria".
- Entregar un título profesional al término del curriculum establecido.
- Dada las características de la enseñanza, se crea un sistema de internado.
- Capacitar a la niñra rural, como un anexo a la Escuela, en tareas domésticas, artesanales y de chacarería con el nombre de "Escuela Vocacional".
- Colaborar en el área agrícola del sur de Chile para mejorar la producción tradicional, introduciendo nuevas variedades en los cultivos, unido a nuevas tecnologías.
- Creación de una Institución Educacional sin fines de lucro, para prestar apoyo y servicio a la comunidad.
- El Fundo El Vergel, se ofrece como espacio físico para la construcción de las salas de clases y prácticas del oficio.
- Velar para que esta Institución sea un espacio donde se dignifique a la persona y se le capacite, en un clima de respeto, para alcanzar una mejor calidad de vida con principios y valores propios del Evangelio que se expresan vía ejemplo a través del amor, justicia, fe, solidaridad y servicio.

2.2 Organigrama



III. MARCO CURRICULAR

La propuesta curricular está orientada a cómo la escuela declara su oferta educativa, su identidad pedagógica, considerando los principios declarados, el tipo de diseño curricular que se implementa, orientaciones y estrategias metodológicas y procedimientos evaluativos.

Considerar las actividades más relevantes que forman parte de la institucionalidad y que permanecen en el tiempo.

1. Educación basada en la formación de valores cristianos "Solidaridad", "Justicia", "Verdad", "Amistad", "Responsabilidad", Compromiso", "Identidad".
2. Cuidado y preservación del medio Ambiente.
3. Educación basada en la atención a la diversidad.
4. Formación basada en la formación de competencias para la vida del trabajo.
(Saber – saber hacer – saber ser)
5. Articulación de la Formación General y Formación Profesional.
6. Evaluación de los aprendizajes basada en su retroalimentación y proceso formativo.
7. Vinculación con el medio y Articulación con el sistema de Educación Superior.

Antecedentes del Establecimiento

El Liceo Agrícola Metodista El Vergel, es un establecimiento de Educación Rural que se encuentra ubicado en la comuna de Angol, Capital de la Provincia de Malleco - IX Región de la Araucanía, a 608 Km. al Sur de Santiago (Capital de Chile) y a 128 Km. al Norte de la Capital Regional Temuco y a los pies de la Cordillera de Nahuelbuta.

La cordillera de Nahuelbuta, que funciona como un biombo climático, establece un microclima sub. tropical tipo Mediterráneo, con temperaturas en época estival de 18°C como media y de 30°C entre las máximas.

La principal fuente de ingresos de esta ciudad es a través de la producción agrícola, frutal y forestal.

La comuna de Angol posee los más altos porcentajes de pobreza del país, muchas veces superando el 20 % además las tasas de denuncia de la comuna es un 20%.

3.1 PLAN DE ESTUDIO

Sectores de Aprendizaje		1° año medio	2° año medio
1	Lenguaje y Comunicación	6	6
2	Idioma extranjero Inglés	4	4
3	Matemáticas	7	7
4	Historia y Cs. Sociales	4	4
5	Biología	2	2
6	Física	2	2
7	Química	2	2
8	Artes Visuales	2	2
9	Ed. Tecnológica	2	2
10	Ed Física	2	2
11	Consejo de curso	1	1
12	Ed. Cristiana	2	2
	LIBRE DISPOSICIÓN		
13	Taller Matemática	1	1
14	Taller de Lenguaje	2	2
15	Taller Int. Prod. Agropecuaria	3	3
	Total Horas	42	42

FORMACIÓN GENERAL		3° año medio
1	Lenguaje y Literatura	3
2	Matemática	3
3	Educación Ciudadana	2
4	Filosofía	2
5	Inglés	2
6	Ciencias para la Ciudadanía	2
7	Religión	2
	FORMACIÓN DIFERENCIADA	
8	Manejo de Suelo y Residuos	5
9	Manejo de Técnicas de Riego	4
10	Técnicas de Reproducción Vegetal	5
11	Alimentación y Pesaje Pecuario	4
12	Control de Plagas y Enfermedades	4
	LIBRE DISPOSICIÓN	
13	Matemática	1
14	Lenguaje	1
	Consejo de Curso	1
	Orientación	1
	Total Horas	42

FORMACIÓN GENERAL		4º año medio
1	Lenguaje y Comunicación	4
2	Idioma Extranjero: Inglés	2
3	Matemática	4
4	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4
5	Religión	2
6	Educación Física	2
FORMACIÓN DIFERENCIADA		
7	Técnicas de Cultivo de Especies Vegetales	6
8	Manejos para Optimización Productiva de Frutales	6
9	Postcosecha y Guarda de Productos Agrícolas	5
10	Mantenimiento de Maquinaria y Equipos Agrícolas	3
11	Emprendimiento y Empleabilidad	2
LIBRE DISPOSICIÓN		
12	Consejo de curso	1
13	Orientación	1
Total Horas		42

3.2 INFRAESTRUCTURA

Infraestructura		
Espacios Físicos	Cantidad	Estado (Observaciones)
Salas de Clases	4	Buen estado
Biblioteca CRA	1	Buen estado
Laboratorio de Ciencias	1	Buen Estado
Laboratorio de Enlaces	1	Buen Estado
Enfermería	1	Buen Estado
Sala UTP	1	Buen Estado
Sala Profesores	1	Buen Estado
Gimnasio- Duchas	1	Buen Estado
Comedor	1	Buen Estado
Cocina	1	Buen Estado
Despensa	1	Buen Estado
Servicios Higiénicos	8	Buen Estado
Patios Techados	2	Buen Estado
Aula de Recursos PIE	1	Buen estado
Otros		
• Sala de Casilleros	1	Buen estado
• Invernaderos	4	Buen estado
• Huerto Frutales para ensayos	1	Buen estado
• Galpón	1	Buen estado
• Museo	1	Buen estado

3.3 PROGRAMAS Y/O PROYECTOS EN EJECUCIÓN

PROYECTO/ PROGRAMA	AÑO INICIO	NOMBRE PROYECTO / PROGRAMA
PME	2013	Plan de Mejoramiento Educativo
PIE	2001	" Queremos acogerte y prepararte para la vida
TICS - ENLACES	2007	Sala de informática
Certificación Ambiental	2013	SNCAE
Programa de Pasantías y Articulación con Colegios Básicos.	2014	Pasantía de alumnos PIE Continuación de estudios de enseñanza media
Vinculación con el medio: Convenio con CFT	2011	Convenio de ingreso al CFT Teodoro Wickel Capacitaciones y Charlas a estudiantes en el área de Emprendimiento

IV. PRINCIPIOS

Descripción del tipo de Educación que entrega el establecimiento considerando los principios establecidos en la Ley 20.370 (Art. N°3) Educación Permanente, Calidad de la Educación, Equidad, Autonomía, Diversidad, Responsabilidad; Participación, Flexibilidad, Transparencia, Integración, Sustentabilidad, Interculturalidad.

La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

4.1 MANIFIESTO PEDAGÓGICO

El Equipo Directivo y Consejo de Profesores considera:

1. Que, el aprendizaje no debe estar condicionado al nivel de vulnerabilidad de los alumnos.
2. Que, el aprendizaje no debe estar condicionado al origen étnico de los estudiantes.
3. Que, el aprendizaje no debe estar condicionado al nivel socioeconómico de las familias.
4. Que, el trabajo de aula debe ser considerado como el más valioso recurso del proceso enseñanza aprendizaje, por cuanto no puede ser interrumpido ni postergado.
5. Que, la didáctica en la metodología utilizada por el docente, es un factor clave para el logro de los aprendizajes de los estudiantes, por cuanto el docente deberá mantenerse siempre actualizado.
6. Que, la puntualidad y la permanencia, en el proceso enseñanza aprendizaje, es imprescindible y necesaria para obtener buenos resultados.
7. Que, nuestro Proyecto Educativo contempla alumnos con necesidades educativas especiales, en atención a la diversidad.

4.2 OBJETIVOS GENERALES DEL LICEO AGRICOLA "EL VERGEL"

1. Crear espacios fraternos, solidarios, justos e inclusivos donde todos somos necesarios y que debemos aspirar a una mejor calidad de vida de acuerdo a los principios del evangelio.
2. Entregar a los alumnos/as una Educación de Calidad e Inclusiva.
3. Orientar a los alumnos/as a continuar estudios Superiores.
4. Entregar al alumno/a una formación basada en competencias que le permita desenvolverse exitosamente en el campo laboral una vez egresado del Liceo Agrícola el Vergel.
5. Entregar al alumno/a una formación basada en el cuidado y protección de nuestros recursos naturales.

4.3 DECRETOS POR LOS CUALES SE ORIENTA EL QUEHACER DEL LICEO AGRÍCOLA METODISTA EL VERGEL

- Decreto Colaborador N° 12446 de 1957
- Planes y Programas de Estudio 1° y 2° Año N° 1358 del 2011
- Planes y Programas de Estudio 3° y 4° Año N° 954 del 2015
- Reglamento de Evaluación y Promoción escolar 1° y 2° Año N° 112 de 1999
- Reglamento de Evaluación y Promoción escolar 3° y 4° Año N° 83 del 2001.
- Decreto Proyecto de Integración N° 170 mayo / 2009
- Reglamento de Práctica y Titulación N° 2516 del 2007
- Reglamento de Evaluación Decreto 67/2018

4.4 PERFIL DEL TÉCNICO AGROPECUARIO

El Técnico Agropecuario de Nivel Medio egresado del Liceo Agrícola "El Vergel", debe recibir una educación tal, que le permita comunicarse con facilidad tanto en forma escrita como verbal, dominar las operaciones de cálculo, tener una buena base cultural y científica. Debe utilizar efectivamente la tecnología de la información.

Este profesional debe ser una persona de gran sentido de responsabilidad, integrar equipos de trabajo respetando a la diversidad y comprendiendo las ideas, necesidad de los pares, ser líder, emprendedor, lo que significa tener un alto grado de capacidad de mando iniciativa y habilidad en la toma de decisiones, lo que le permita situarse en un contexto laboral, valorando y respetando las normativas vigentes del medio ambiente.

COMPETENCIAS QUE DEBE TENER EL TÉCNICO AGRÍCOLA EGRESADO DEL LICEO AGRÍCOLA EL VERGEL

1. Manejo de Suelos y Residuos

- Preparar el suelo para establecer distintos tipos de cultivos y praderas, utilizando técnicas, maquinaria, instrumental analítico, implementos e insumos apropiados, considerando sistemas de producción, condiciones del terreno y ecosistema, y resguardo y protección del recurso suelo.
- Manejar y disponer los residuos del proceso productivo, considerando el cuidado del ambiente, de acuerdo a la legislación vigente.
- Registrar el manejo productivo y la producción del sistema en forma manual y digital, para el control de gestión de la producción agropecuaria, utilizando formatos establecidos en el sector.

2. Manejo de Técnicas de Riego

- Regar y drenar de acuerdo a los distintos sistemas de producción vegetal, utilizando técnicas de tipo gravitacional y equipos para el riego tecnificado, considerando los requerimientos de los cultivos, las condiciones climáticas y del terreno, el resguardo del recurso hídrico y la legislación correspondiente.

3. Técnicas de Reproducción Vegetal

- Aplicar técnicas de reproducción vegetal, de acuerdo a las características de las especies y los planes de producción.

4. Alimentación y Pesaje Pecuario

- Aplicar técnicas de alimentación y pesaje en plantales pecuarios con fines productivos, según la especie, el sistema y el destino de la producción.
- Registrar el manejo productivo y la producción del sistema en forma manual y digital, para el control de gestión de la producción agropecuaria, utilizando formatos establecidos en el sector.

5. Control de Plagas y Enfermedades

- Aplicar técnicas de alimentación y pesaje en plantales pecuarios con fines productivos, según la especie, el sistema y el destino de la producción.
- Registrar el manejo productivo y la producción del sistema en forma manual y digital, para el control de gestión de la producción agropecuaria, utilizando formatos establecidos en el sector.

6. Técnicas de Cultivo de Especies Vegetales

- Aplicar técnicas de cultivo de especies vegetales (hortícolas, frutales, cereales, cultivos industriales), al aire libre y en ambientes forzados, utilizando maquinaria, herramientas e instrumental, de acuerdo a las características fisiológicas de los cultivos, propósitos productivos, sistema de producción, características del terreno y del ecosistema, según la Legislación vigente.

7. Manejos para optimización productiva de frutales

- Podar, ralear y conducir frutales para optimizar la producción, utilizando equipos y herramientas, de acuerdo a las características de la especie, propósitos productivos, sistemas de producción, características del terreno y clima, según legislación vigente.

8. Postcosecha y Guarda de Productos Agrícolas

- Ejecutar prácticas de post cosecha, dirigidas al fruto y al predio, a fin de resguardar la calidad del producto y sustentabilidad del predio.
- Ejecutar labores de acopio, clasificación y guarda de productos agrícolas diversos, de acuerdo a sus características fisiológicas y a sus destinos en el corto, mediano y largo plazo.

9. Mantenimiento de Maquinarias y Equipos Agrícolas

- Ejecutar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo básico de la maquinaria, equipos e implementos agrícolas.

10. Emprendimiento y Empleabilidad

- Adquirir competencias y habilidades que le permitan desarrollar en forma óptima y eficiente el trabajo que sea encomendado.

4.5 Objetivos Estratégicos del Establecimiento para el año 2021:

4.5.1 ÁREA LIDERAZGO:

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIONES
Consolidar instancias de comunicación entre el Director y la comunidad educativa instaurando un ambiente cultural que permita la orientación, prioridades y metas educativas académicamente estimulantes.	Generación de espacios de comunicación, evaluación y toma de decisiones para el cumplimiento de metas institucionales, a través de la interacción con la comunidad educativa, redes de apoyo y vinculación con el medio.	1. Coordinación PIE. 2. Coordinación y Gestión PME. 3. Grupos Profesionales de Trabajo. 4. Líderes de Recursos Pedagógicos.

4.5.2 ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIONES
Mejorar aprendizajes de los estudiantes y mejorar el cumplimiento de la cobertura curricular priorizada.	Consolidación de instancias de acompañamiento pedagógico, reflexión y análisis de resultados permanentes que permitan incorporar acciones y prácticas pedagógicas innovadoras para mejorar los aprendizajes.	1. Acompañamiento pedagógico. 2. Apoyo a la Nivelación Curricular. 3. Apoyo a las Necesidades Educativas Especiales. 4. Reforzamiento de Lenguaje y Matemática. 5. Taller de Maquinaria Agrícola

4.1.3 ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIONES
Consolidar instancias de prevención, monitoreo, seguimiento y acompañamiento a los estudiantes que permitan promover hábitos de vida saludable y prevención de conductas de riesgo que favorezcan habilidades, actitudes y resolución de conflictos que apunten a consolidar su formación integral y generar un ambiente apropiado para el aprendizaje.	Fortalecimiento del equipo de convivencia escolar con los otros estamentos, que permita implementar los Planes de Formación con el respectivo monitoreo y seguimiento de sus acciones que favorezca la sana convivencia y participación en los procesos pedagógicos de los estudiantes.	1. Encargada de Seguridad Escolar 2. Equipo de Convivencia Escolar 3. Plan de Formación Ciudadana 4. Taller Vida Sana

4.1.4 ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIONES
Establecer un sistema de detección de necesidades de recursos humanos y recursos pedagógicos dando respuesta pertinente y oportuna.	Proporcionar los recursos humanos, tecnológicos y materiales que den respuesta a las necesidades pedagógicas en contextos regulares y de pandemia.	1. Capacitaciones 2. Centro de Fotocopiado 3. Mejora de Espacios Pedagógicos. 4. Plan de adquisiciones 5. Plataforma Pedagógica Virtual

4.1.5 ÁREA DE RESULTADOS

OBJETIVO	ESTRATEGIA
Generar espacios y acciones articuladas entre estamentos que permitan cumplir con las metas de eficiencia interna (aprobación, repitencia, deserción, titulación).	Articulación y coordinación de equipos que favorezca la ejecución de las acciones para el cumplimiento de metas de eficiencia interna.

4.2 CRONOGRAMA DE ACCIONES PME

Área	Nombre Acción	Responsable	M a r	A b r	M a y	J u n	J u l	A g o	S e p	O c t	N o v	D i c
Liderazgo	Coordinación PIE.	Director	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Coordinación y Gestión PME.	Director	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Grupos Profesionales de Trabajo.	UTP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Líderes de Recursos Pedagógicos.	Director	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Gestión Pedagógica	Acompañamiento pedagógico.	UTP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Apoyo a la Nivelación Curricular.	Director				X	X	X	X	X	X	X
	Apoyo a las Necesidades Educativas Especiales.	Director	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Reforzamiento de Lenguaje y Matemática.	UTP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Taller de Maquinaria Agrícola.	Director	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Convivencia Escolar	Encargada de Seguridad Escolar.	Director		X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Equipo de Convivencia Escolar.	Director	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Plan de Formación Ciudadana.	Director			X	X	X	X	X	X	X	X
	Taller Vida Sana.	Director					X	X	X	X	X	X
Gestión de Recursos	Capacitaciones.	Director	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Centro de Fotocopiado.	Director	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Mejora de Espacios Pedagógicos.	Director	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Plan de adquisiciones.	Director	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Plataforma Pedagógica Virtual.	Director			X	X	X	X	X	X	X	X